

LIBERTAD

BOLETIN DE LIBRE
EXPRESION Y
COMUNICACION
DE
TRABAJADORES

N° 6 FEB-MAR 79

754/53
234
50 +
¡ LA MADRE
QUE LOS
PARIÓ...!

40.745
x 30

345 + 4325 = 46

(243) -

74502/4325

32.425/30

ANIMON

SECCION SINDICAL DEL BHA - CNT

LE...
D...
J. Garcia

Requiem por un
compañero muerto



En el mes de marzo del año pasado metaron a palos a Agustín Rueda en la cárcel de Guastanchel. Torturado con otros siete compañeros murió por no abrir la boca. Le destrozaron nueve fieras puestas en círculo por intentar fagarse, luego lo llevaron a morir a su celda. No tuvo fuerzas ni para ir al retrete... pasó horas de agonía desnudo en la humedad de su tumba para vivos. Los médicos le echaron a través de los barrotos dos supositorios y dos aspirinas... Luego le llevaron a la enfermería y Agustín escapó de entre sus manos.

Sus asesinos están sueltos, desde el Director al último verdugo, 200.000 pts. son el precio de la vida de este compañero. Los torturadores, fieras sanguinarias y crueles andan por la calle, van contigo en el metro; los torturados, acertados o no, utópicos o no, idealistas o no, pero buscadores de la libertad, están en la cárcel. Reciben malos tratos y vejaciones por sus declaraciones en el sumario de Agustín.

Mientras, tu, lees tranquilamente en tu mesa, o en una butaca de tu casa... ¡Ojalá nunca sientas la humedad de una celda! porque también a ti o a tus hijos puede sucederos.

Agustín... compañero... también para ti hay un sitio en nuestros corazones.



UNA DE **SUMARIO**

- 3 — EDITORIAL.
 - 4 — FORMACION Y CULTURA.
 - 5 — TRIBUNA LIBRE:
El poder de la Bca. en E.
 - 7 — De medicina natural
y otras hierbas.
 - 9 — HISTORIETA
 - 10 — La revolución soy yo.
 - 12 — HISTORIETA
 - 13 — Políticos que bien...
Vota a Madie.
 - 14 — Estamos de elecciones.
 - 15 — Decreto Ley de
Inseguridad Ciudadana.
 - 16 — El hombre es el único
animal que tropieza dos
veces en la misma piedra.
 - 17 — ¿Somos objetos o qué?
 - 18 — MUSICO - POESIA
 - 19 — ANUNCIOS
- SUSCRIPCIONES ... (toma ya ...)

Este mes
se reco-
gieron:

O. Pral.
1.675 pts
Serrano
2.000 pts
Alfonso
XII
2.285 pts
Alcalá
31
300 pts
CTO
890 pts
Suc. Urb.
600 pts

En total
este mes
hemos re-
cibido -
como apo-
yo al bo-
letín:
7.750 pts



Repasar los hechos a la luz de la crítica, humanamente más objetiva posible, sólo puede hacerse situándose en un punto de observación que coincida con el interés individual de cualquier trabajador, fuera del esquema electoralista de los Sindicatos mayoritarios que, como en cualquier país europeo, anteponen el poder político a los intereses específicos de cualquiera de -- sus afiliados.

Creemos que este requisito indispensable, lo cumple CNT hoy por hoy y -- desde esta premisa iniciamos nuestro análisis:

Resalta por su importancia el hecho de haber tenido que negociar las reivindicaciones entre los sindicatos ante que con los banqueros: cuando la -- coalición UGT, CNT, CSUT, SU y ELA-STV se puso de acuerdo (previa renuncia por CNT de algunas de sus reivindicaciones, otras fueron mantenidas: como -- la libranza de $\frac{1}{2}$ de la plantilla los sábados) hubo que pugnar durante largo tiempo con CCOO para que accediera a unificar sus presupuestos con los -- de la otra coalición. La cerrazón de CCOO se basaba en el argumento de no poder rebasar los topes del decreto de congelación salarial que todos sufri-- mos. Manifestaron su disconformidad con la presencia de los Sindicatos "pe-- queños", alegando que si estos tenían juego, con mayor motivo debían tenerlo los "amarillos" que habían alcanzado el porcentaje mínimo del 10% en las pa-- sadas elecciones. Por fin se llegó a la Plataforma Unitaria que todos cono-- cemos, si bien CCOO en una hoja, nos recordaba que la "unificación" se ha-- bía realizado para no romper la unidad, aunque estaba convencida de que la negociación sobre estos términos carecía de realismo y en nada cambiaría el resultado final.

La formación de la mesa negociadora se hizo atendiendo al criterio de vo-- tos obtenidos en las elecciones sindicales (en las que CNT no participó, -- siendo fiel a un principio sindical: "si nadie trabaja por tí, que nadie de-- cida por tí").

CNT reivindicó el derecho a estar presente en la mesa negociadora, no co-- mo representante de ningún sector de trabajadores, sino como organización -- que solo se responsabiliza de sí misma y con el fin de garantizar el control desde abajo de todo el proceso. Desde el primer momento quedó bien sentido que CNT no firmaría nada por cuenta y en nombre de los trabajadores, que no fuese ratificado por todos en Asambleas de Centro y/o Sector.

Nuestra presencia y nuestra escucha molestaron a CCOO y UGT y se inició un proceso de conversaciones paralelas entre la burocracia política de es-- tas Centrales y la Patronal, proceso que culminó en tanteos al más alto ni-- vel (Sr. Sartorius por el PCE, Sr. Zuziur por el PSOE) entre los partidos de los cuales son apéndice las burocracias de ambas centrales, y los banque-- ros.

Las Asambleas de Sector de Madrid fueron auténticos mítines, donde los oradores iban a recoger los aplausos (o abucheos) de la multitud. Sólo los Sindicatos podíamos hablar, hasta que el incidente provocado por el hecho de negar la palabra a un compañero del Banco de Bilbao, produjo una cierta apertura y se pudo escuchar la voz individual de algún compañero, pese a -- las reticencias de CCOO y UGT.

La intermitencia de los paros, a la que siempre nos opusimos, ha tenido doble consecuencia: de un lado, el trabajo atrasado ha salido sin problemas de otro, los que no hacemos horas extras nos ha dado la impresión de haber estado regalándolas a los que las hacían; con el consiguiente malestar y -- visión.

Valoramos las convocatorias de las huelgas intermitentes como una negativa (encubierta naturalmente) a luchar por el Convenio, por parte de UGT y CCOO, y de ahí nuestra negativa a firmarlas, a pesar de haber recomendado que fuesen secundadas para evitar la desunión, reservándonos el derecho a expresar en todo momento nuestro parecer: la huelga continuada como único modo de luchar por lo que todos queremos. Por último, el laudo: la incomprensible desconvocatoria de la huelga de los días 24 al 28, contradictoria además con la voceada intención de impugnar el laudo, cuando, según la legislación vigente, para ello es preciso mantenerse en huelga.

Las enseñanzas de todo este balance requieren algun comentario: El procedimiento y su resultado han sido consecuencia lógica de un burocratismo sindical "in crescendo" que se apoya en todos nosotros para afianzarse en el poder a nivel de empresa y a nivel institucional intentando inculcarnos un conformismo en la dirección protectora y sabia de unos técnicos sindicales.

También se ha puesto de manifiesto en todo este conflicto la falta de sentido crítico de la mayoría de los que trabajamos en banca y la falta de capacidad para tomar las riendas de nuestros propios asuntos y rebasar las barreras del reformismo controlador.

He aquí nuestras propuestas para el próximo convenio:

a/. Que las reivindicaciones sean más de tipo cualitativo que cuantitativo.

b/. Estas no pueden ser definidas por tal o cual sindicato, deben serlo por el conjunto de los trabajadores.

c/. Solo la estructuración en base a Asambleas de Centro de trabajo y de Sector conseguirán que el proceso sea auténticamente democrático y enriquecedor para todos y cada uno de nosotros.

d/. Que los Sindicatos se diluyan en todo ese proceso en las asambleas constituidas y pongan sus medios al servicio de las mismas (incluida CNT).

Este es el pensamiento de los compañeros de CNT, los que ponemos nuestra esperanza en la emancipación del individuo, frente a los que creen que es posible ablandar y hacer más humano al Capitalismo; a estos últimos, les conviene recapacitar sobre el contenido político que destila la actitud cerril de la Patronal.

COMISION DE FORMACION Y CULTURA

Desde luego, las profesiones destacan en nosotros determinadas posibilidades y, con la actitud persistente que nos imponen y las exigencias de vida que nos plantean contribuyen a formar un determinado tipo social: EL BANCARIO.

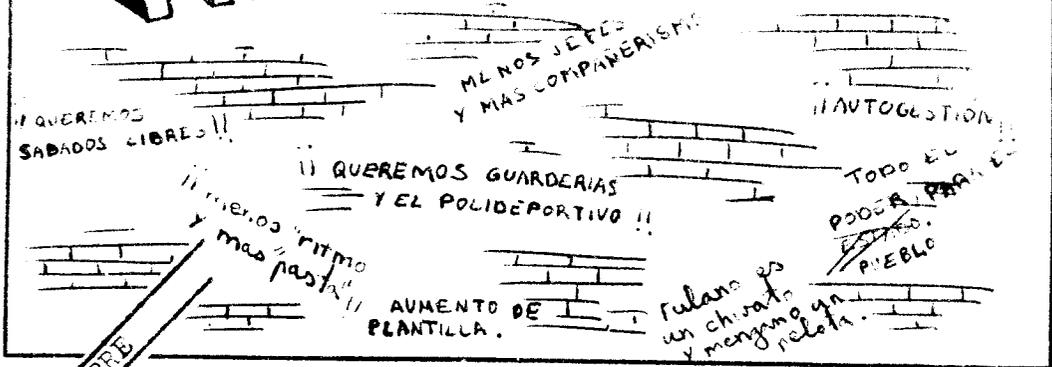
Desde luego, no sabemos la aptitud fundamental interior sobre la que descansa la vida del bancario, pero si sabemos que no nos gusta ser como somos. Quien quiera influir sobre esta clase de trabajadores, si desconoce esa aptitud interior fundamental que le determina, deberá conocer sus manifestaciones externas, es decir, en una actividad diferente a la que le exige su trabajo; esto no se logra si no es mediante las actividades que nos proponemos realizar.

A la vista de la imprecisión en las actividades específicamente culturales que en la actualidad se desarrollan en el B.H.A. de Madrid y al objeto de dar salida a todas aquellas aspiraciones que, de nuestro cuerpo social como trabajadores se desarrollan la Sección Sindical de la CNT en el B.H.A., invita a todos los trabajadores a participar en el montaje de todo tipo de actividades culturales y está abierta a cualquier tipo de sugerencias a este respecto.

Para cualquier tipo de información, consultar con:

LUIS GALLO, Central de Valores, 6ª planta, ext. 248.

TRIBUNA LIBRE



El poder de la Banca en España

La Banca nació en España, en forma de pequeñas sociedades cuyo fin fundamental era su actuación como simples intermediarios. Custodiaban el dinero y atendían a los cobros y pagos de sus clientes, a cambio de un beneficio.

Todavía en 1910 la idea que se nos quiere imprimir vendiendo, y aunque esto respondería a la realidad por donde preguntamos hasta qué punto puede ser lícito una acumulación de capital llevada a cabo con el dinero de los demás. Pero sin entrar en esta discusión que nos llevaría a cuestionarnos la base misma del sistema capitalista y donde las cosas se han escrito, vamos a analizar las funciones que ha venido desempeñando la Banca en España.

En primer lugar señalamos que la Banca es el instrumento clave del sistema capitalista y detentador del sistema económico, sobre todo en países en vías de desarrollo como es el caso de España.

La Industria, para su funcionamiento, necesita una serie de maquinaria e instalaciones muy costosas, que hacen que una gran parte de su capital se encuentre inmovilizado, es decir, sin posibilidad de poder otros negocios que puedan ser más rentables. La Banca, sin embargo mantiene la mayor parte de su capital a libre disposición.

Con este capital puede acudir a las más diversas formas de inversión asegurándose, en todo momento, una rentabilidad que la industria no puede hacer, y además puede, en momentos de crisis de determinados sectores, retirar de ellos su capital y acudir a otros más rentables.

En este sentido, es importante ver el significado de las Carteras de Valores que se halla en poder de la Banca.

La Banca controla una parte importante de las Carteras de Valores (Acciones y Obligaciones) de las distintas empresas. Esto lo puede hacer debido a la gran cantidad de dinero que tiene a su disposición ya que la seguridad que el banco ofrece a sus clientes hace que estos mantengan su dinero en las cuentas corrientes o depósitos a plazo. Todo este dinero el Banco no lo tiene inmovilizado en sus cajas, sino que lo dedica a invertir.

Pues bien, cuando un banco reúne una cantidad importante de acciones de una empresa no sólo se contenta con vigilarla, sino que introduce a sus Consejeros en los Organos de Administración de la misma. Con esto se asegura de que los objetivos que se proponen el Banco se van a cumplir.

.../...

Por otra parte, la Banca posee en custodia gran cantidad de acciones de sus clientes. Esto representa un verdadero control sobre las sociedades a través de los derechos de representación que posee en las Juntas Generales de accionistas y que provienen de los muchos clientes que delegan en el Banco su representatividad.

Además, la industria, para su funcionamiento, necesita de los créditos y préstamos que le concede los Bancos. Pero los bancos, sólo conceden créditos a las industrias que les interesa potenciar, independientemente de que favorezcan o no el bienestar de la población, y cerrará los créditos a aquellas empresas que considere, no le son rentables.

El banco que concede un crédito o préstamo a una industria somete a ésta a una total vigilancia, para asegurarse de que su capital no se va a perder.

La Banca se encarga directamente de promocionar y fundar determinadas empresas. En este sentido ha jugado un papel muy importante la Banca mixta. Se llama Banca mixta a aquella que además de desempeñar las funciones propias de la Banca, dedica una gran parte de su capital a la promoción y fundación de empresas, son lo que normalmente se llaman Bancos industriales. La fuerza de estos Bancos es muy importante, ya que con el gran capital que han logrado amasarse, han creado empresas en sitios estratégicos (Cataluña, Euskadi, gtras.) sin fomentar el desarrollo de otras regiones.

Los dirigentes de la Banca, se encuentran además, en contacto directo con las altas esferas de la Administración y el Estado, (no es casual que Presidentes y Consejeros de la BANCA sean antes o después, Ministros.

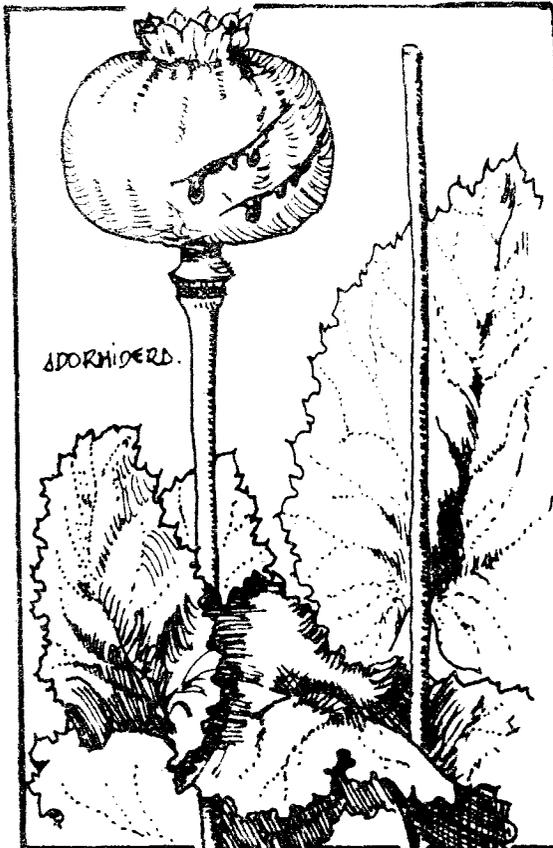
Ello les permite determinar una serie de medidas (aranceles, impuestos etc.), que hagan viables determinados negocios.

En España, la legislación vigente en el momento no potencia todavía más el poder de la Banca ya que les ha permitido mantener unos márgenes de liquidez, es decir, de dinero disponible, muy grandes, y, por otra parte, ha hecho que el número de bancos grandes sea escaso. Esto les permite establecer entre ellos unos acuerdos (Consejo Superior Bancario) que eliminan la competencia, repartiéndose las influencias sobre las distintas empresas y asegurando así la dependencia de la industria frente a la banca.

No es casual que en épocas de inestabilidad económica como la actual, la Banca cierre su préstamos y créditos a la industria. Sólo volverá a concederlos cuando la situación política y económica le aseguren que su capital no va a perderse.

El objetivo de estas líneas ha sido simplemente el desenmascarar un poco ese papel neutral que todavía algunos insisten en seguir dando a la Banca, el poner en su lugar a ese gigante que tiene todos sus dedos bien puestos en los puntos estratégicos del sistema económico español y que vigila constantemente la economía del país para que cumpla como criado fiel, las funciones que se le tienen asignadas. ***





DE MEDICINA NATURAL Y OTRAS HIERBAS

TRIBUNA LIBRE

De todos es sabido el gran empuje que está teniendo en nuestros días la medicina naturalista, medicina que quedó relegada y olvidada no por el desuso, sino más bien por la ignorancia y los intereses de ciertos sectores médicos que implantaron como la piedra filosofal de nuestros días la "receta".

No pretendemos hacer un tratado de fitología ni ningún ensayo sobre medicina vegetal, simplemente nos hemos propuesto dejar claro ciertos conceptos básicos sobre lo que es y lo que nos quieren hacer que sea la curación mediante el suministro de drogas.

Empecemos por aclarar que etimológicamente la palabra droga significa sustancia aromática que podría emplearse bien como especia o bien como sustancia médica. Hoy cuando decimos - droga, queremos decir simplemente sustancia médica, dejémosnos de tabúes.

Haciendo un poco de historia veremos que en diferentes latitudes y en diferentes niveles de tiempo el hombre ha usado de las plantas para su curación personal. Así vemos como en la India los bramanes ejercían la doble función de médicos y sacerdotes ya que la curación del alma no está desligada de la del cuerpo. En China, la medicina la ejercían los bonzos llegando estos a recopilar en el libro Pent-Sao-Cang más de 11.111 sustancias medicinales del reino vegetal. En Egipto afirmaban que cada parte del cuerpo está gobernada por la influencia de un astro, que asimismo lo están las plantas, por ello si se conoce el sitio del mal se le aplicaba una planta con correlativa influencia astral. Entre los hebreos la influencia egipcia se dejó notar en la medicina pudiéndose leer infinitas alusiones a las plantas medicinales en la Biblia.

En nuestros días el fenómeno de lo que se viene llamando naturalismo no es otro que la regresión a las fuentes naturales, así el Doctor Vander dice "Para que una persona débil y enferma se transforme en un ser sano con verdadera salud corporal y mental, fuerte, lleno de vitalidad, libre de angustia y complejos, no basta sólo con aplicar remedios, es preciso seguir un régimen de alimentación natural".

Reservir a procedimientos naturales no significa hacer una alimentación vegetariana ni tampoco quiere expresar una forma de alimentación en sí, más bien lo interpretamos como una forma de vida, creo que en la mente de todos está claro lo que significa, ya que la carencia crea la necesidad.

En lo que se refiere a plantas medicinales podemos hacer claras divisiones, ya sea por clasificación botánica o de tipo funcional, esto es, en función al tratamiento que se aplica "fitoterapia". De como se ha llegado a conocer las virtudes de las plantas es muy diverso, ya sea por el instinto, por la inspiración, por la enseñanza de los animales, por la forma exterior, por el color y principalmente por la observación o empirismo.

Sobre la utilización, dosificación y peligros de la administración de las plantas medicinales hay escritos verdaderos tratados, que se remontan hasta las más antiguas civilizaciones. De esta forma, si uno de nosotros padece de alguna enfermedad, localizada, ya sea un constipado, enginas, estreñimiento, etc., rápidamente posemos recurrir a suministrarnos una mezcla o bien una simple sustancia vegetal con el fin de ayudar a nuestro organismo a superar esta dolencia. Debemos siempre estar bien seguros de que lo que nos administremos está de acuerdo con los fines que perseguimos. Como bien dice el Doctor Sintés Prad, cada vegetal debe ser alimento y medicamento, entre medicamentosos y tóxicos no existe más que en cuenta a la dosis en que se emplea y la finalidad que se persigue. Podemos leer infinidad de libros y revistas que nos ofrecen mezclas que aseguran curar con su administración cierto tipo de dolencias, a tal fin debemos seguir un criterio riguroso en éstas cuestiones, ya que he podido observar en alguna revista ciertos preparados hechos por Maurice Méssegue, que pienso no atienden con demasiada rigurosidad a la terapéutica de las plantas, ya que toda clasificación tiene que obedecer a un criterio racional y una forma de comportarse respecto al organismo humano, así posemos clasificar las plantas en dos grandes grupos:

- a) los que directamente actúan sobre el organismo.
- b) los que lo hacen de una forma indirecta.

Entre los primeros citamos:

Astringentes.- Tienen la propiedad de contrair y hacer más densa la fibra muscular; como la ortiga, la agrimonia, el aliso, las bellotas.....

Estimulantes.- Sustancias que aumentan la vitalidad, incitando el sistema nervioso; como la cañabera, el cardamo, el jengibre, etc.

Carminativos.- Sirven para combatir los dolores nerviosos, de tipo intestinal, o estomacal, no actúan sobre el sistema nervioso central, como el cilantro, la angélica, el hinojo, etc.

Nerviosos.- Contra la excitación nerviosa, el histerismo, la neurosis. Citamos entre las muchas que existen, el dictamo, la melisa, la valeriana, la salvia, el tilo, etc.

Refrigerantes.- Sirven para disminuir la temperatura del cuerpo, se pueden citar, la cereza, la granada, grosilla, limón, aprietejo, etc.

Diuréticos.- Excitan la producción de secreción urinaria, entre otros están la borraja, estigmas de maíz, la setena, el hinojo, etc.

Expectorantes.- Son medicamentos que tienen la propiedad de provocar la expulsión de las materias que obstruyen los bronquios, tráquea, etc. Entre los más conocidos están la enula, el hinojo, el romero, yema de pino, lavanda.....

Vomitivos.- Su efecto es provocar el vómito. Tenemos el árnica, el asaro, raíz de violetas, etc.....

Emenagogos.- Su propiedad es provocar el flujo menstrual, las principales son: la ruda, la oristanquia, el ácibar, azofrán, artemisa, etc.....

Debemos recordar, que para la administración de estas sustancias vegetales debemos de estar suficientemente informados de su efectividad y buscar el específico que mejor se adapte a nuestra dolencia, no abusen ni nos sobrepasemos en la dosis, pues hay plantas, sobre todo, por ejemplo en los emenagogos que en grandes dosis pueden traer intoxicaciones- incluso si su acción se intensifica pueden resultar abortivos.

¡HABLANDO DE MEDICINAS...!

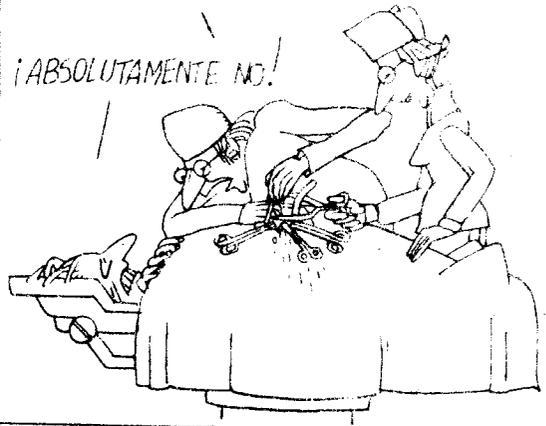
¿SEGUN USTED LOS MEDICOS SOMOS LOS VAMPIROS DE LA ESPERANZA, DEDICADOS A LA EXPLOTACION INTENSIVA DE LOS PACIENTES?

TAL VEZ OBSTACULIZAMOS A LA CIENCIA CON FINES INDIVIDUALISTAS?

¡DE NINGUNA MANERA!



¡ABSOLUTAMENTE NO!



¿QUIZAS NO PAGAMOS LOS IMPUESTOS?

¿CONSIDERAMOS AL PACIENTE UN COBAYO?

¡PURAS HISTORIAS!



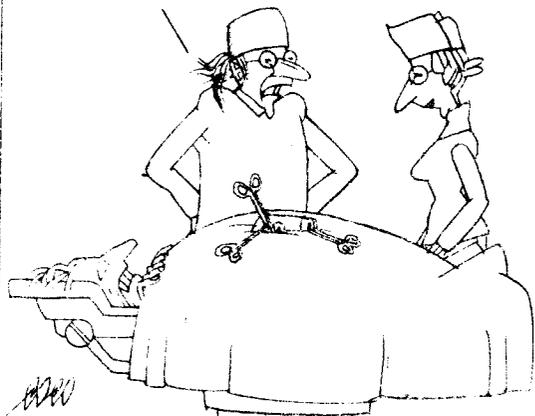
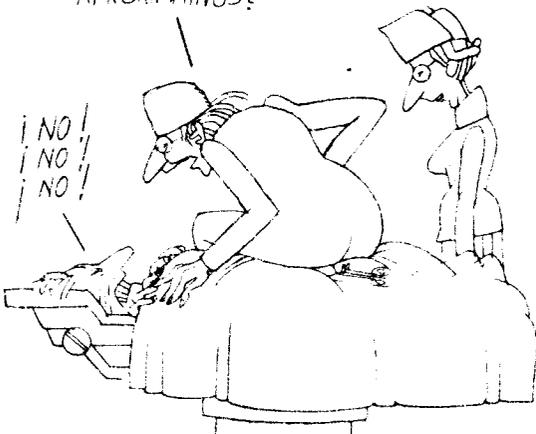
¡NO!
¡SOLIS MISIONEROS!



¿SOMOS INCOMPETENTES, INCAPACES, APROXIMATIVOS?

PERO QUIEN DICE QUE LA GENTE TIENE UNA PESIMA CONSIDERACION DE LOS MEDICOS?

¡NO!
¡NO!
¡NO!



(EXTRAIDO DE LA REVISTA: SAL COMÚN)

basado en el estudio sobre el pensamiento de los indios que a su vez basaron su filosofía en la más completa mezcla de ideas religiosas, filosóficas y prácticas, entre otras - suerte de verdades, según la filosofía, la triada se conforma por las realidades del universo, - entre la corrupción de los poderes y acciones de la vida humana, entre muchas otras verdades. Este mundo está compuesto de las realidades que son las bellas plantas la caballa albarina, cola tabaco, peltandra, canchali, canchali, lirio de la montaña, zuma de regalaz, - canela, tabaco, mirra, gualaco, café, cacao, etc.....

Seguidamente pasaremos a relatar cómo se trata de estas plantas, o que al menos tenemos cierto conocimiento de las plantas mencionadas:

Desde la más remota antigüedad el hombre usaba la "alcaloides", plantas que administradas en la preparación de estas bebidas; es conocido el poder alucinante de algunas solanáceas como la belladona, belladona, etc. o bien el cáñamo indiano, así como el famoso ayahuasca que se constituyen esos hongos encerrados con manchas blancas en la botella llamado "ayahuasca", también son conocidos los hongos mejicanos llamados teonanacatl que en estos quiere decir carne de Dios, o bien el peyote, cacto de forma esférica que tiene la propiedad de producir su ingestión gran alegría, así como de aliviar toda sensación de hambre y de sed, algunas tribus mejicanas lo elevaron a la categoría de Dios, persistiendo todavía entre algunos hinchales y tarasumaras el culto a esta divinidad a la que llaman ficuli. Encontramos asimismo en la cuenca alta del Amazonas el yagé de extraordinarias propiedades alucinantes.

En un resumen muy breve, citaremos algunos de los componentes más importantes en las plantas, los llamados alcaloides, sustancias venenosas. Aunque cuando se emplean en pequeñas dosis obran remedios herbicos en el organismo humano. Estas son sustancias orgánicas de carácter básico, esto es, capaces de combinarla con ácidos para formar diferentes sales - y de acción fisiológica diversa y muy manifiesta en el organismo humano.

Entre las más importantes y conocidas tenemos:

- Atropina, alcaloide fundamental en muchas solanáceas, que actúa sobre las glándulas salivales, sudoríparas, estomacales, mamarias, cardíacas, paralizándolas o amortiguando su función normal.
- Morfina, principal alcaloide del opio, que provoca suavemente el sueño y actúa sobre el sistema nervioso central.
- Clorofila, que mejora el entendimiento, quita el sueño, también actúa sobre el sistema nervioso central excitándolo.
- Quina, que se extrae de la corteza de los quinos de los Andes y tiene facultades de combatir el paludismo.
- Cocaína, extraída de las hojas de coca, este alcaloide se emplea para evitar el dolor en las intervenciones quirúrgicas.

También existen otros alcaloides sumamente venenosos como la nicotina que se obtiene del tabaco, la conina extraída de la cicuta,.....

Para terminar diremos que son muchas las que se curan con hierbas, ya que son remedios antiguos que gozan todavía de gran prestigio. Todas las plantas sirven para algo, lo difícil es saber para qué, por eso lo más importante es conocer las especies vegetales, conociendo su poder curativo, así como su aspecto exterior, este es un mundo atrayente por lo desconocido, y sumamente complejo por la diversidad de plantas, en el Diccionario Renovado de Font-Quer, se recogen más de 700 plantas, que no son ni una mínima parte de las plantas que merecen su estudio por sus poderes medicinales.

Si alguno de vosotros estáis interesados en el estudio de las plantas medicinales os aconsejaría que leyerais la Enciclopedia de las Hierbas de Tina Cecchini, editorial De Vecchi; El Diccionario Renovado de Font-Quer, editorial Labor, igualmente creo que sería muy interesante cambiar impresiones entre todos los que estamos interesados en este tema de verdades y saber a sorpresa. Estoy seguro que somos más de los que parecemos.

EDUARDO.



Compañeros:

Al final de la negociación del convenio, en la que hemos estado inmersos, hemos visto unas características especiales, por ser el primero que se negocia tras la muerte del dictador y la desaparición del Sindicato Vertical, donde los patronos tenían sus mayores y mejores agentes de la defensa de sus intereses, que les permitían acumular grandes beneficios a costa de los trabajadores.

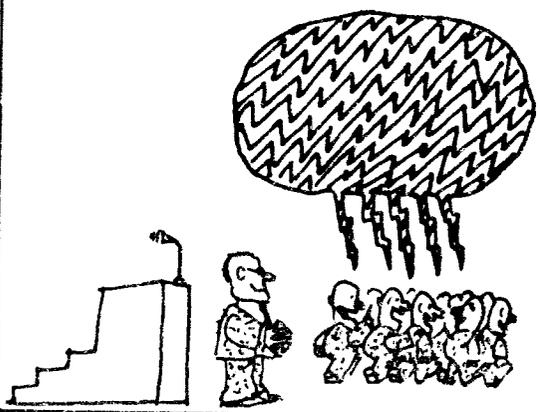
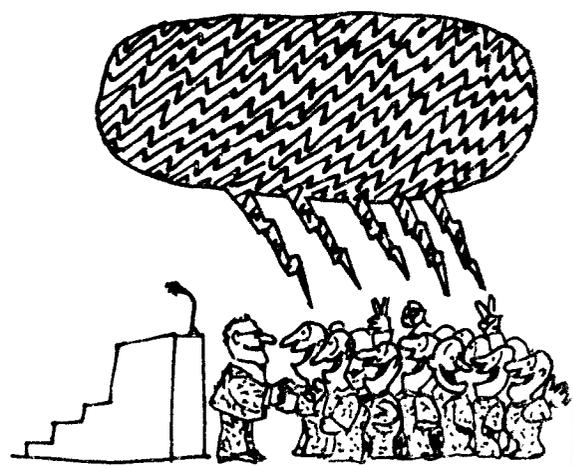
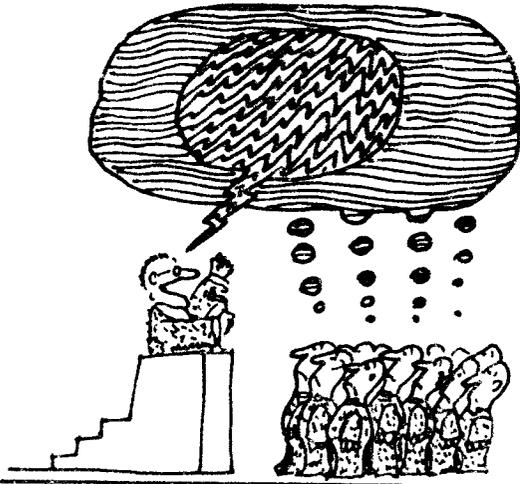
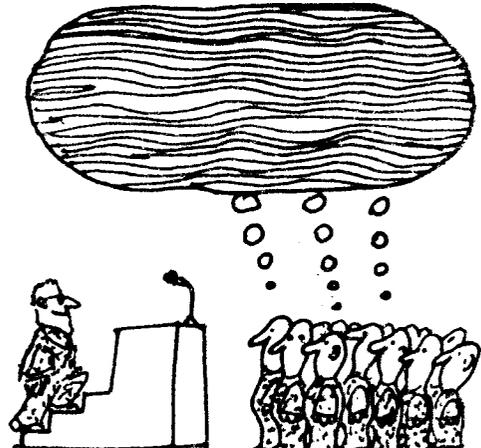
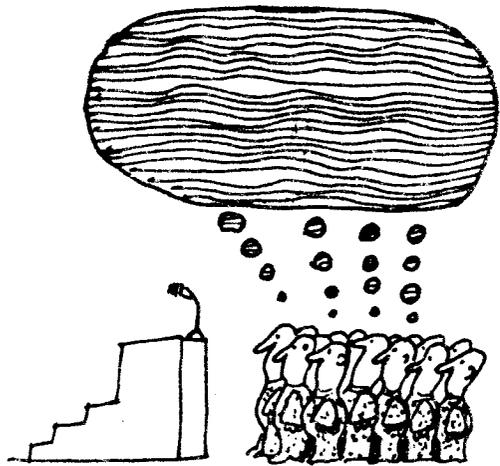
¡Atención!, Paremonos, ¡pero bien parados!, y contemplemos lo que ha estado sucediendo a nuestro alrededor.

Los Sindicatos de Clase más representativos en Banca se prepararon a negociar nuestro convenio, formándose dos coaliciones: Por un lado UGT, CNT, SI, CSUT y ELA-STV; y en la otra CCOO y USO con sus respectivas plataformas, es aquí donde empiezan los males para los trabajadores. La Patronal, se encuentra con un gran aliado: los burócratas del PCE, que dirigen el Sindicato de Banca de CCOO, y que se han propuesto defender que sigan en aumento los beneficios de los patronos, y en donde más se revela esta afirmación es en los dos puntos siguientes: 1). Se niegan a cualquier forma de participación nuestro en los beneficios que con nuestro trabajo acumula la Empresa. 2). Les parece excesivo que mantengamos el poder adquisitivo de nuestros salarios a través de revisiones periódicas según el aumento del Coste de la Vida.

Estos muchachitos del PCE, tan majos, tan responsables, tan amigos de UCD, y tan enamorados de los Decretos Leyes de contención de salarios de Abril, Martorell, se sienten tan a gusto cumpliendo su función de machacar las reivindicaciones obreras, que aplicables el adjetivo de traidores no es suficiente para definir su trayectoria en la negociación de este Convenio.

Però esta forma de actuar no es esporádica ni casual, sino que entra dentro de la más pura tradición del comportamiento de los comunistas, a partir de la toma del poder por Stalin, así, repasando la Historia nos encontramos que hacia los años 30, firman un pacto con los Nazis de no agresión, dejando libre a Hitler para machacar con toda impunidad a los trabajadores alemanes, pasa el tiempo, y, en nuestra Guerra Civil, persiguen y matan a los militantes del POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), y no se detienen ni si quiera ante su secretario general: Andrés Nin. Y siguen, provocan una crisis de Gobierno, y a continuación, secuestran a Largo Caballero, Presidente de la República, habiendo sido con anterioridad Secretario General de la UGT.

Como veis sus golpes van siempre dirigidos contra la Clase Obrera o a sus representantes más directos.



.../...

En los años 40, asesinar a Leon Trotsky en el exilio, donde continuamente denunciaba los asesinatos del camarada Stalin, y, en la actualidad, para no perder ni desviarse de la trayectoria de ataque a la Clase Obrera mundial, colaboran y protegen económicamente a Regímenes como el de Videla en Argentina, firmando Pactos económicos por espacio de 10 años.

Compañeros, esta es la historia somera de los hombres que, bajo la cobertura que les ofrece CCOO, pretenden decirnos y hacernos ver que defienden nuestro interés y nuestras reivindicaciones.

Por ello no debemos olvidar la historia, y va siendo hora que los trabajadores exijamos responsabilidades a estos señores por su comportamiento en este Convenio, y demostremos activamente, que estamos dispuestos a defender nuestras reivindicaciones, aunque hayamos llegado a lo que algún Sindicato preteridía respetar a toda costa de la política de UCD: El Decreto Ley de topes salariales del 14%.

¡Por la Unidad en la lucha por nuestras reivindicaciones!
¡Por la reconstrucción de los Sindicatos de Clase!

Salud.

Políticos, ¡que bien...

TRIBUNA LIBRE

RUIZ JARABA

VOTA A NADIE

Políticos, ¡qué bien habla-
is!, como manejaís vuestras ma-
nos, vuestras palabras, vuestras
sonrisas.

Es un duro trabajo el nuestro
dice el político- asvon niñatos -
no se imaginar la de horas ante
el espejo que nos ha costado con-
seguir este manejo tan responsa-
blemente decidido.

La política es un arte, no
cabe duda, un arte difícil donde
hay mucha competitividad. Sólo
consiguen trepar los más capaces,
los que tienen menos escrúpulos,
los que mejor hablan, los que
tienen más veneno. La lucha es
dura, pero es la única manera de
que partiendo de la clase domina-
da se pueda ascender a la clase
dominadora.

¿Destruir la dominación?, qué-
tentería, la consigna es clara:
copiar.

¡Usted mismo puede ser un
buen político!. En un día de sol
expléndido intenta convencer a
los demás de que está lloviendo.
Si lo consigue... ¡Usted tiene
madera!

Llegan otros tiempos y gente que no
nos conoce pide que pongamos nuestras
obligaciones en sus manos. Nos pide
que les entregemos nuestra libertad y
todos aquellos deberes que nos identi-
fican como auténticos ciudadanos.

Ya que así lo habeis aceptado, elija-
mos al mejor. El Candidato que os pro-
pongo, lo es. Por su larga vida ha
acumulado experiencias que no están
al alcance de ningún otro hombre.

Hijo de Homero, compañero inseparable
de Ulises. Vencedor de Polifemo. Se
llama Nadie. Yo, os digo, que entre
todos los hombres públicos, Nadie, es
mejor que los demás.

Su programa político y social os con-
vencerá de que sí es. Nadie bajará el
pan y todos los productos básicos. Na-
die investigará los fraudes y estafas
Nadie bajará los combustibles. Nadie
acometerá la reforma fiscal y agraria
Todo lo que contribuya a hacer más
justa nuestra sociedad, Nadie lo hará

Nadie respeta al pueblo. Nadie pedirá
vuestra opinión. Nadie os aprecia. Os
pido que a Nadie voteis. Nadie al
frente de los destinos del país. A Na-
die agradeceremos sus desvelos, por-
que Nadie se preocupa de nosotros.

ME JESUS

Extraído de AJORLANCO



Estamos de elecciones. Naturalmente en nuestro país, desacostumbrado durante tantos años a estas cosas, ésta es una cuestión por lo menos tan novedosa, como los titiriteros que vienen a los pueblos una vez cada cuatro años, con monos, gorilas, y leones de 15 días sin comer.

Y como un carrusel de feriantes, con todo su bagaje de fantasmadas y numeritos ha llegado "El Circo Mamerro" (...que nadie se escandalice del Circo Mamerro: Mamerro es el segundo nombre de mi tía Roberta.) Es como para echarse a reír y morir de risa, sino fuera porque es trágico. Los caballeros de U.C.D. permiten a los otros que ensayen sus jugadas en la tele. Todos, unos más y otros menos, tienen tiempo "pa" largar. La propaganda directa en anuncios y carteles, centran la atención sobre la blancura de los puños de las camisas, la pureza del agua de Parla o sobre las recomendaciones de los mejores fabricantes de lavadoras; en resumen:

-Pues mire usted: yo voto a (TAL) porque...
!! fijesé (TAL) limpia tanto que desinfecta.

En un circo como este, las sorpresas de los ilusionistas, los equilibrios increíbles en el alambre-marxista y las piruetas "más difícil todavía" no son ya números extraordinarios; (al fin y al cabo hemos asistido a sus ensayos todo un año). Todo se consigue con la batuta consensual que lo puede todo y un personal de boca abierta, propia de quien no conoce la causa de su asombro.

El 15-J del año antepasado se inauguró la función; era un día de esperanza y pentecostés. En esta primera función se contó con especuladores de primera categoría, de butaca cara: los señores diputados y senadores que, solo acuden cuando la actuación merece la pena y se necesitan números de fuerza. Sus señorías están democráticamente mal acostumbrados; el parlamentarismo es un sacerdocio y no vale eso de quedarse en casa viendo la tele, tan ricamente. Y eso no puede ser, Sres. Diputados y Senado en pleno, porque un "padre de la patria" tiene que darse una pasadita todas las mañanas por la Carrera de San Jerónimo y hecharle un vistazo a las leyes, aun cuando estemos en la "cuesta de Marzo" (que es como la de Enero, pero sin Reyes) que, unida a la "cuesta" de San Jerónimo es mucha cuesta.

Ni Castelar, ni Costa, ni Maura, ni tan siquiera Lerroux, se hubieran quedado en casa viendo la tele a costa de su amigo "escaño". Entre otras cosas, porque no tenían tele.

Hasta ahora y salvo error u omisión, creíamos que la única droga de curso legal en nuestro país era el fútbol, y si los españoles nos dábamos a otros negocios artificiales era porque, generalmente, no encontrábamos entradas en la reventa o la tele se había estropeado. Pero ¡NO! hete tu, aquí, que nos hemos pasado todo el santo año con el porro del consenso en los morros, chupa que te chupa, en cómicas y sistemáticas chupadas televisivas...¿ y que nos hemos encontrado al final? : una Constitución como un piano. Con estos resultados bien se puede decir que el consenso es una droga inofensiva. Los socios de Felipe, Carrillo y demás "maleantes" han sido fieles traficantes a los que ha cazado la poli. Y ahora, se arrepienten como niños buenos que fueron engañados. Les enganaron en la pre-Constitución, les enganaron en la Constitución y ahora en las elecciones se han engañado ellos solos. Todo marchó a la droga consenso.

El 1-M ya pasó. Se hizo la liquidación política por fin de temporada, ampliación de capital ideológico y balance general... con saldo positivo porque muchos números rojos, lo que se dice muchos, no han salido.

Con el asunto de los concejales, esos peones del folio y del quehacer municipal, es de suponer que la maquina del circo no nos ofrezca nada que no haya hecho ya, cuando lo de ... "los padres de la patria". Desde luego, si son más populares estas elecciones porque, el que más y el que menos, ha tenido alguna vez cerca un alcalde de esos típicos y tópicos; el localismo provinciano hizo de la figura del alcalde y concejal, algo así como el espíritu oficial dentro del villorio, aldea y pueblos en general. Mientras que sus señorías "mater et magistra" están en Madrid, donde ni de lejos se huele el heno ni hay cardos en los patios de las Cortes.

Pues es de suponer que no haya nada nuevo, pero no es de extrañar que D. Gregorio López Bravo, o alguno así - majete él- quiera presentarse para alcalde de su pueblo, volviendo a empezar su carrera política por el principio. Esto es una conjetura y además descabellada, pero ¡Ojo! que quedan todavía muchos aventureros con vocación de caciques.

Para este Madrid de tantos problemas, no sabe uno que es mejor: si el alcalde político o un personaje castizo. La especulación del suelo, la venta del estadio de futbol, el chabolismo, el presupuesto, la recogida de basuras y - otros "problemillas" más gordos como el Plan Especial Madrid, Plan Urbanismo o el famoso "Canal de Isabel II", no son de fácil solución. Uno lo intentaría desde gabinetes-despachos con comisiones técnicas, subcomisiones superespecializadas y toda clase de asesorías. El otro, con las Asociaciones de Vecinos, desde Lavapiés, Parla o Carabanchel, entre verbena y tortilla, entre todos -de cerca- y con horchata, que está muy rica. Así lo haríamos mejor e incluso sería divertido para todos; por eso yo prefiero un alcalde y unos concejales castas que vayan mucho a las verbenas e impartamos soluciones del de Casa Mingo. No es necesario que tenga boina y garrota, pero si que estemos todos en la misma tortilla. Sería dentro de la Ley de Administración Local, como una caña de tintorro en un sofisticado night-club de última moda de un barrio elegante.

Salud!

J.L. Aguado.



El Decreto Ley de Inseguridad Ciudadana

La ley antiterrorista es la carta blanca que el Gobierno necesitaba para actuar con las manos libres, dando soluciones policiales, donde son necesarias otro tipo de medidas.

La autonomía del pueblo vasco, la delincuencia creciente, la insoportable situación de las cárceles, y de paso los piquetes informativos, son tratados todos bajo el mismo rasero, cuando su único punto común es la molestia que producen al Gobierno. Se trata de resolver por la vía rápida

de la represión, hay que cerrar estas bocas para que el resultado electoral del Gobierno sea positivo, tienen que tranquilizar a su flanco de recho aunque para ello tengan que violar, no solo los derechos más elementales de la persona, sino incluso los tan recortados derechos de la Constitución que ellos mismos elaboraron y que hace escasos meses defendieron demagógicamente, con el único fin de apuntarse un tanto en las urnas.

El procedimiento judicial garantizado en la Constitución es suprimido por unas condiciones que nada tienen que envidiar a las de tiempos pasados.

.../...
 des. Por ejemplo: la prisión provisional incondicional puede recaer sobre cualquier "presunto", no solo autor, sino incluso cómplice o simple encubridor de cualquier delito, lo que significa que se puede utilizar contra cualquier persona a la que arbitrariamente, se considere no grata por el poder. E incluso aunque el juez dicte la libertad del presunto culpable, el fiscal lo puede impedir

Lo peor es que esta ley, al contrario de las otras, no solo es papel, sino todo lo contrario, el Gobierno casualmente está poniendo gran empeño en el desarrollo de la misma, es el caso de la detención de la candidatura de Herri Batasuna en el País Vasco y su posterior puesta

en libertad a exipolito de Telesforo Urdarán que continúa encerrado con grave peligro de su vida, o el más cercano a nosotros de doce militantes de la misma coalición, detenidos en Madrid durante diez días, acusados de pertenecer a ETA, que una vez puestos en libertad, declarados inocentes, se ha comprobado que han sufrido las más atroces torturas, tanto psíquicas como físicas (costillas rotas, sangre en la orina, magulladuras de todo tipo, etc. ...).

Este Decreto Ley de "inseguridad ciudadana" debe ser abolido inmediatamente, hay que impedir que se consolide el estado de sitio permanente.

MA JESUS SOLER



La táctica hoy de los partidos, consiste en tratar de llegar al gobierno a través de los votos, para desde ahí utilizar la fuerza que da gobernar el Estado. En este sentido me parece interesante aclarar un concepto muy importante: Tener el Gobierno, no significa tener el poder; pues éste es siempre, del que posee los medios de producción.

Cualquier intento de cambiar esta sociedad tiene que llevar parejo el apropiamiento de los medios de producción.

Es por esto que creo, no se debe caer en su tejido juego legalista que no lleva sino a perder los esfuerzos revolucionarios en conseguir el Gobierno pero que deja intacto (so pena de convertirse en "ilegal") su principal interés: que subsista la propiedad privada con la imposibilidad de llevar a cabo cualquier cambio de la sociedad.

Y, ¿cómo se puede lograr ese cambio de sociedad? Desde luego los que detentan la propiedad -consecuencia de los cientos de años de explotación- no van a soltar nuestras fábricas y tierras porque se lo pidamos por favor o porque el PCE o el PSOE tengan mayoría de votos.

La única salida a los trabajadores para acabar con el capitalismo e instaurar una sociedad justa es hacer nuestros los medios de producción, y donde no llegue la justicia y la racionalidad defendernos con los métodos suyos -la violencia- como hacen los campesinos.

.../... Desde luego la correlación de fuerzas nos son contrarias en estos momentos y la desmoralización es un hecho cotidiano. Todo ello es consecuencia de haber dejado nuestros intereses en manos de políticos en vez de tomar parte real en toda y cada una de las decisiones que nos afectan. Pero lo que no se puede hacer es decir que las condiciones son malas, pues ahí están 1.500.000 de parados, topes, inflación, represión, etc, que demuestran cada día más, la necesidad de acabar con este Sistema.

No hay que dejarse engañar por fórmulas aparentes de participación pero que no dejan más resquicio a la disidencia que el apoyar o negar (aún a riesgo de contradicciones, v.g. Convenio) sin derecho a la decisión directa y creativa que debe ser nuestra, para no dejar resquicio a los manejos.

La solución, a mi parecer, es intentar la concienciación y radicalización del Pueblo, las cuales solo se pueden dar mediante fórmulas de participación directa, dejando aparte todo tipo de delegación que lleva consigo la paulatina pérdida de participación y decision, en favor de unos delegados que poco a poco y sin control, se han ido alejando de los intereses de los trabajadores coartando todo tipo de autoorganización de la clase.

TRIBUNA LIBRE

J.M.

¿Somos objetos o qué

Compañeros:

Aprovechando la Tribuna Libre del boletín Libertad, me dirijo a vosotros para exponeros mi caso, pequeño si lo comparamos con otros, pero para mi importante ya que me afecta directamente, y a la vez creo que será reflejo de otros que hayan ocurrido en este Banco.

Prestaba yo mis servicios en la Suc. Urb. Hernani, 73. Y digo prestaba, porque el día 10 de Marzo me negué a hacer horas extraordinarias, y esa misma mañana un telefonazo de la Dirección Regional, con la voz del Sr. Castilla, me enviaba a presentarme el lunes en la Urb. Alberto Aguilera, 54, sin tener en cuenta para nada los años que llevaba allí de trabajo, y de los -- buenos compañeros que me separaban.

El problema ha surgido con la última y drástica reducción de las horas -- extraordinarias que de forma habitual y fija realizábamos los ordenanzas. -- Estas horas inesperadamente las hemos visto disminuidas en la mitad, es decir, nos han dejado solo la hora y media que empleamos para la recogida de la llave y correspondencia en la O.Principal, y apertura de la Suc. una hora antes de la entrada del personal para las señoras que realizan la limpie za.

Por este motivo los dos ordenanzas nos vimos con la problemática de ver nuestros ingresos extraordinarios disminuidos a la mitad, al tener que repartirnos la hora y media de la mañana, con el gran trastorno que nos suponía estar constantemente cambiando nuestro horario de levantarnos.

Entonces expusimos, que nos respetaran la hora y media que veníamos realizando cada uno, pues no nos compensaba realizar, alternativamente la hora y media que nos dejaban, y los resultados fueron los ya expuestos.

Los trabajadores del B.R.A. somos ese "equipo humano que está al servicio de los seres humanos", pero en contrapartida no somos tratados como tales por la "Dirección", sino de una manera deshumanizada, despersonalizada y mecanizada. Porque para la "Dirección", somos solo un nº de matrícula seguido del B.R.I. A veces nos gustaría llegar hasta ella, pero no sabemos como, es para nosotros algo abstracto, de rostro desconocido e indefinido. Porque detrás de un jefe, tenemos otro, por encima de un director otro, etc. Después creo que vienen los Directores Generales, pero no sabría decir lo con seguridad, pues nunca me han presentado a "Tan Importante Señor". Pero a veces nos llega una carta-circular de uno de ellos felicitándonos por haber superado los topes y beneficios impuestos para ese año en la sucursal en que vendemos nuestro trabajo a cambio de un mísero salario. Pero todo se queda en una circular muy bonita, de palabras suaves y agradecidas.

Pero el verdadero rostro, aunque igual de indefinido, de esta "Dirección" aparece en cualquier momento y aquí es donde entro yo, y muchos otros.

.../... las horas extraordinarias que recibamos nos defendamos con motivo de la necesidad del correspondencia y la llave, así como su entrega, no son las clásicas y esporádicas horas que hacen algunos empleados con motivo del exceso de trabajo de fin de mes. Sino, unas horas siempre fijas, de tal forma que para nosotros forman parte integral del sueldo y complementan la miseria de este, al reducirías (o vernos privados de ellas como en mi caso) no han preguntado a nadie si le dejaban sin medios económicos para hacer frente a compromisos adquiridos con anterioridad, que pueden variar desde el pago de las letras del piso, del colegio de los chicos, o del coche comprado para poder llegar a horas tan tempranas a la C. Principal, etc.

Si compañeros, esta es una de las formas en que nosotros, el "equipo humano" de este Banco, nos vemos tratados por la "Dirección" del mismo. Estas cosas junto con los convenios de hambre que nos dan, son las que sufrimos en nuestra carne, y que diariamente mellan nuestra moral de trabajo.

CARLOS RUIZ

!Bueno colegas!... Como veréis la TRIBUNA LIBRE es muy larga esta vez..., eso está bien porque este rollo de Boletín estaba pensado para que la gente se explicara a su aire,... !bien!,... pues eso... ¿vale que escribís algo y me lo mandáis?... ¿eh vale?....

Bien abrigado
llegaba al colegio
1960, hace poco tiempo
sentados frente a una cruz
y a ciertos retratos
entre bostezo y bostezo,
gloriosos himnos pesados.

A MODO DE POESIA

Despertamos en pupitres de dos en dos,
aun recuerdo el estrecho bigote de Don Ramón
y la estufa de carbón, frente al profesor,
la dichosa estufa que no calienta ni a Dios.

Suena el timbre, ¡al fin...!
bocadillo, recreo, evasión.
Una tortura más antes del juego
la leche en polvo y el queso americano.

Sales tu, ligo yo,
te cambio los cremos, te juego al tacón,
salta tu y el gordo después,
apuremos el tiempo que ya nos meten dentro.

Dos horas de catecismo
en mayo la comunión,
la letra con sangre entra, otro capón
tarea para mañana, puesto el abrigo
otra copla a los del cuadro
y hasta mañana Don Ramón.

Ahora tu que pensarás,
si cuanto más me oprimían
más ame la libertad.
Es a ti a quién canto hoy,
Enseña a tus hijos,
Enseña a tus hijos,
a amar la Libertad.

Hoy traemos aquí la letra de una canción del grupo español ASFALTO contenida en su primer LP, que os recomendamos. !Buen rock urbano español para gente crítica!... Esperamos que os guste



- Se precisa MOBILIDAD ESCOLAR interna en casa particular con dos niños en edad escolar. Llamar 443.36.57

- Soledad, de José Antonio, 50, quiere PERMUTAR CON CENTRAL DE VALORES.

- Victor quiere MAQUINA DE FOTOS en buen estado. Llamar al 264 del C.F.D.

- Quiero máquina de escribir con letra grande en buen estado. Andrés CP 118.

- Vendo PISO, Pzque "Estoril 2", 118m² con plaza de garaje, precio 2.800.000, interesados llamar Sr. Andía, tf. 410.05.00.

- Tengo un negocio de cosmética y NECESITO COLABORADORES mayores de 18 años, ambos sexos. Beneficios mes 25.000 o más, en tiempo libre. Interesados llamar al 248.33.90 antes de las 10 de la mañana.

- Carmelo cambia BICICLETAS por AJO BLANCOS ANTIGUOS. Llamar al CFD tf.329

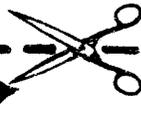
ESTA ES LA ÚNICA A VECES LA DISPOSICIÓN CON LA SOLA COMBINACIÓN DE QUE NOS MANDARÁN LOS ANUNCIOS QUE QUERREIS PUBLICAR. SEGURO QUE HAY POR AHÍ RECADOS QUE ENVIAR A ALGUIEN QUE NO SE SARE EN QUE URBANA ESTA; COSAS QUE VENDER, O PROPUESTAS DE COSAS QUE HACER CON GENTE DEL BANCO. LA COMUNICACION SIEMPRE ES BUENA ... !ADELANTE!.



NI ES\$O NI EXTO SINO  QUELLO

Si tienes interes en no perderte ningun ejemplar del Boletín remitenos este Cupón que no comporta ninguna obligación económica. Si puedes ayudarnos a su distribución rellena también la línea de abajo...

...Y, aunque no nos mandes el cupón, CORTA POR LA LINEA DE PUNTOS...

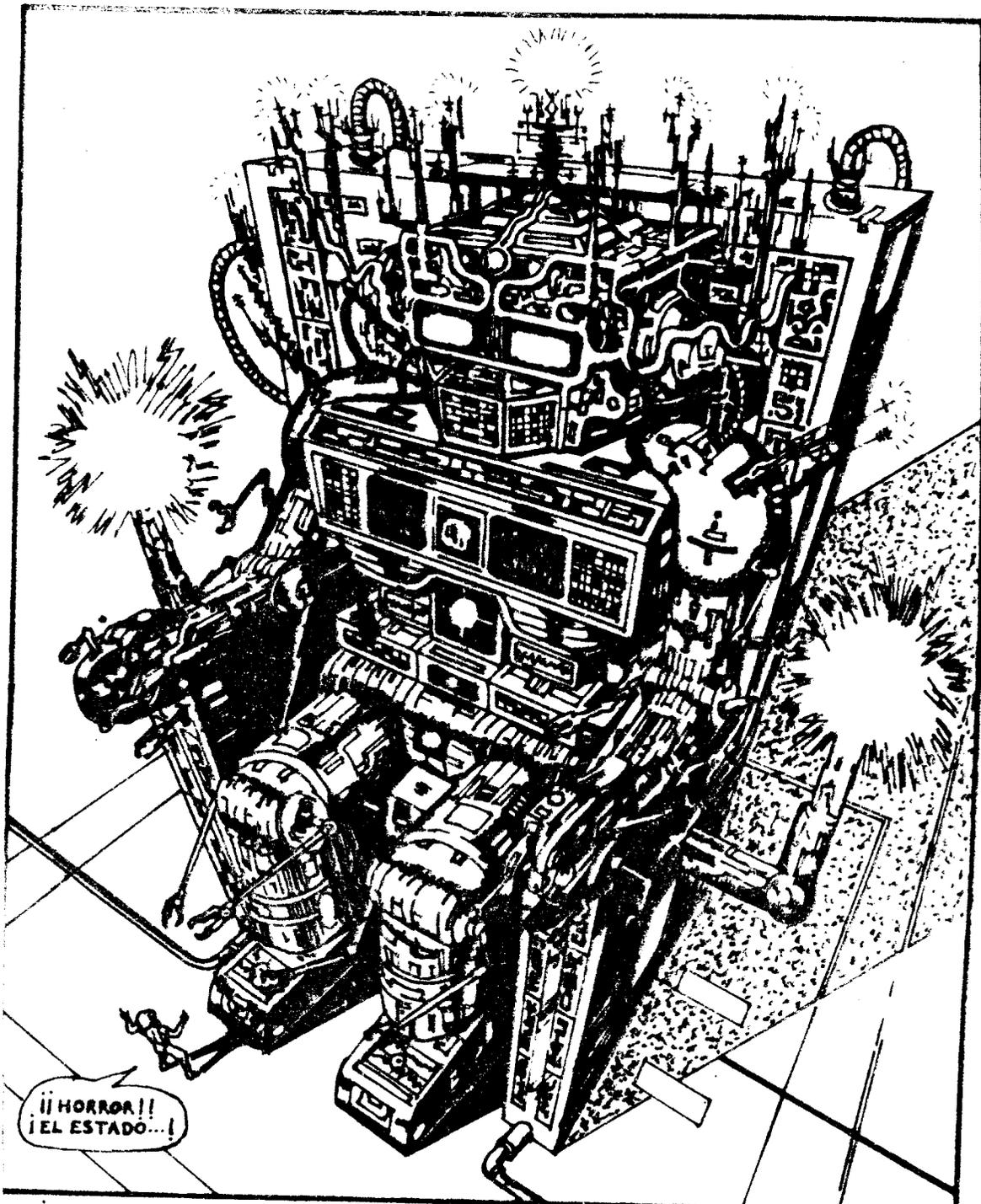


Nombre: _____

Recibire en: _____

Puedo repartir entre mis companeros el nº de _____ ejemplares

Manda el Cupón, y en su caso las colaboraciones o la pasta a :
C.PRINCIPAL - Andrés J. López Jurado INMUEBLES Y OBRAS ext. 118
ALFONSO XIII - Magdalena Fernández ENTRADA Y SALIDA DE DATOS
SERRANO 47 - Jesús Férrez Hornero CONTABILIDAD (Anexo).



¡¡ HORROR!!
¡ EL ESTADO...!

¿ QUE PUEDES HACER SOLO ANTE LA MAQUINA QUE TE OPRIME ?
¿ QUE HAS PODIDO HACER SOLO ANTE LA PATRONAL, LOS SINDICATOS
DOMESTICADOS Y EL LAUDO DEL GOBIERNO ?
¿ QUE PODRAS HACER SOLO ANTE EL ESTADO, MAXIMA FORMA DE
LA OPRESION? ... ¡ ORGANIZATE!